

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA.

ACTA NO. 54, VIGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Escárcega, Municipio del mismo nombre, Estado libre y soberano de Campeche, siendo las Dieciocho horas con Treinta minutos del día de hoy Veintisiete de Diciembre del año dos mil Diecisiete, reunidos en el local que ocupa la Sala de Cabildos ubicado en la planta alta del palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Escárcega, en la calle 29 por 28 de la colonia Centro, estando reunidos, el Ciudadano Ing. Carlos Collí Cuevas, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega, Campeche; Primer Regidor Marina del Jesús González Flores, Segundo regidor Edgar Orlando Domínguez Cuevas, Tercer Regidor Estela Hernández Bustos, Cuarto Regidor Manuel Jesús Escobar Piña, Quinto regidor Aida Rosalina Baños Mata, Sexto Regidor Norma Leticia Quirarte Rodríguez, Séptimo Regidor José Luis Gutiérrez Cahuich, Octavo Regidor Magaly Narváez Correa y Síndico Jurídico Guadalupe Doralía Magaña Baños, con la ausencia del Síndico de Hacienda Homero Pérez Gómez; Se dio inicio a la **Quincuagésima Cuarta** sesión de cabildo decretada como **Vigésima Séptima sesión Ordinaria**. En el uso de la voz el Ciudadano Ing. Carlos Collí Cuevas, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega, le cedió la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento, para que constatará la asistencia de los presentes después de realizarlo y en los términos de lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Escárcega, existe, al estar presente la **Mayoría** de los integrantes del Cabildo, por lo tanto el Ciudadano Ing. Carlos Collí Cuevas, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega, procede a dar por formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen. Y conforme al Artículo 42 del Reglamento Interno de este H. Ayuntamiento. A continuación, el Secretario del H. Ayuntamiento Profr. Miguel Armando Arjona Guillén, dio lectura a la CONVOCATORIA emitida con anticipación y el orden del día a que estará sujeta la presente sesión, y puesto a consideración de los cabildantes el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura de las Actas No. 53, de fecha 30 de Noviembre de 2017.
4. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del Estado Financiero correspondiente al mes de Noviembre de 2017.
5. Presentación para su análisis y aprobación en su caso, del Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2018, del Municipio de Escárcega Campeche.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Al término de la lectura el Ciudadano Ing. Carlos Collí Cuevas, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega, Campeche, solicitó la aprobación del orden del Día, mismo que fue aprobado por UNANIMIDAD de votos. -----

A continuación, se le concede el uso de la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento, para desahogar el Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Lectura del Acta No. 53, de fecha 30 de Noviembre de 2017.- Haciendo uso de la palabra el C. Profr. Miguel Armando Arjona Guillén, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al Acta No.53 de la Sesión ordinaria de Cabildo celebrada el día 30 de Noviembre de 2017, misma que después de ser escuchada y analizada, se aprueba por mayoría de votos, procediendo a firmarla para los efectos correspondientes. -----

CUARTO PUNTO: Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del Estado Financiero correspondiente al mes de Noviembre de 2017.- En uso de la palabra el Profr. Miguel Armando Arjona Guillén, Secretario del H. Ayuntamiento de Escárcega, solicita la presencia del LAE. Erwin Romanelli Martínez Vargas, Tesorero del H. Ayuntamiento de Escárcega, quien presenta el Estado financiero correspondiente al mes de Noviembre de 2017:

Estado de actividades
Del 01/Octubre/2017 al 31/Octubre/2017

2017

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$606 205 39
IMPUESTOS	\$245.613 32
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$348 00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$245 265 32
DERECHOS	\$257.809 31
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE *	\$45.942 76
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$56 840 00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$13 188 001 89
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$12.977.230 89
PARTICIPACIONES	\$9 239 956 75
APORTACIONES	\$3 229 728 98
CONVENIOS	\$507 545 16
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$210.771 00
AYUDAS SOCIALES	\$210.771 00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	50 00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$13,794,207 28
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$14.063.481 48
SERVICIOS PERSONALES	\$9.453.867 90
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1.175.511 59
SERVICIOS GENERALES	\$3.434.101 99
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2.521.237 52

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$1,485,839.10
AYUDAS SOCIALES	\$581,377.80
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$454,020.62
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$16,584,719.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$2,790,511.72

Después de ser ampliamente analizado se aprueba por **MAYORIA** de votos, el Estado Financiero correspondiente al mes de Noviembre de 2017 en todas y cada una de sus partes. -----

QUINTO PUNTO: Presentación para su análisis y aprobación en su caso, del Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2018, del Municipio de Escárcega Campeche.- En este punto el Secretario del H. Ayuntamiento de Escárcega, concede el uso de la palabra al Lic. Antonio Miguel Cobos Richaud, Director de Planeación Municipal, quien al hacer uso de la palabra presenta para su análisis y aprobación en su caso, el presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2018, del municipio de Escárcega, Campeche, mismo que se anexa a la presente acta.

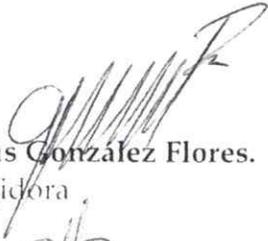
Después de ser ampliamente analizado se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos, el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2018, del Municipio de Escárcega Campeche. -----

SEXTO PUNTO: Asuntos Generales. - En este punto el Secretario del H. Ayuntamiento de Escárcega, concede el uso de la palabra a quien desee hacerlo; Se hace mención sobre la problemática que se presenta con la basura comercial, a lo que se solicita se presente un proyecto que donde se de solución a este problema. --

SEPTIMO PUNTO: Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente sesión, siendo las Veintiuna horas con Dieciséis minutos del día Miércoles Veintisiete de Diciembre de 2017 y firman para constancia los que en ella intervinieron.-----


Ing. Carlos Colli Cuevas
 Presidente del H. Ayuntamiento
 Del Municipio de Escárcega, Campeche

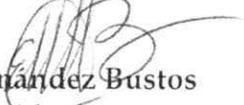




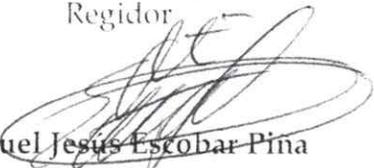
Marina del Jesús González Flores.
Regidora



Edgar Orlando Domínguez Cuevas
Regidor



Estela Hernández Bustos
Regidora



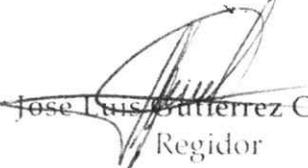
Manuel Jesús Escobar Pina
Regidora



Aida Rosalina Baños Mata
Regidora



Norma Leticia Quintanilla Rodríguez
Regidora



José Luis Gutiérrez Caluich
Regidor

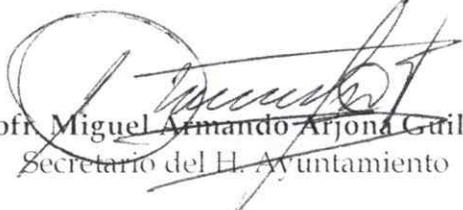
Magaly Narváez Correa
Regidora



Homero Pérez Gómez
Síndico de Hacienda



Guadalupe Doraña Magaña Baños
Síndico Jurídico



Prof. Miguel Armando Arjona Guillén
Secretario del H. Ayuntamiento

Sesión ordinaria de cabildo
27 de Diciembre de 2017.
MAAG/mec